

CERTIFICADO N°143 /

La Secretaria Municipal Subrogante que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°54 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 28 de mayo de 2026, requiriéndose un quorum de mayoría absoluta del concejo, es decir cinco (5) votos favorables, se adoptó por mayoría de las señoras y señores Concejales, con los votos de rechazo de la concejala Srta. María Fernanda Ternicier Andrades y los concejales Sres. Marcelo Góngora Carvajal y Guillermo Barra Arancibia y, con el voto favorable del señor Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Adjudicar la Propuesta Pública N°37/2025 denominada "Mejoramiento Multicancha Francisco Coloane, Huanhualí, Comuna de Villa Alemana", ID 2684-38-LP25, al oferente CREA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SpA., RUT N°77.690.665-4, por valor total de \$93.362.587, IVA Incluido, con un plazo de ejecución de 90 días corridos, a contar de la fecha del Acta de Entrega de Terreno.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la citada licitación.

Se extiende el presente certificado para la Secretaria Comunal de Planificación, Departamento Jurídico, Dirección de Obras Municipales, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 28 de mayo de 2026.



MARIA ISABEL LEÓN TORO
Secretaria Municipal (S)